

LA EXPLICACION DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS

Las pensiones actuales perderán poder adquisitivo y las futuras serán mas bajas que con el modelo actual. El IPC pasa de ser la referencia a un indicador mas.

La propuesta de reforma de laas pensiones que presentó ayer la ministra de Empleo, Fátima Báñez, introduce una serie de novedades estructurales en el sistema de pensiones, que afectarán, por un lado, a la revalorización de las pensiones ya concedidas y, por otro, al importe de las prestaciones futuras. Estas son las claves.

Para leer la noticia completa pulse [aquí](#).

Fuente Expansión: 03/09/2013